

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 26.10.2022
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.**

Edificio Biblioteca Municipal de Lebu, Región del Biobío.

TABLA:

1. Aprobación propuesta de actas:

- Sesión Ord. N° 19 de fecha 14/10/2022.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 3536 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional del Biobío y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ord. N° 3541 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica-económica de los proyectos que se detallan.
- Ord. N° 3542 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación por modificación de proyecto "Restauración Casona Eyheramendy de Los Álamos".
- Ord. N° 3548 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación de proyecto "Conservación camino La Vaina, comuna de Cañete".
- Ord. N° 3551 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación de proyecto "Construcción electrificación rural, diversos sectores zona norte, Lebu".

3. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.

- Ord. N° 3550 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación de proyecto "Adquisición carro multipropósito Primera Compañía de Bomberos de Lebu".
- Ord. N° 3606 de fecha 24/10/2022, Solicita aprobación del proyecto "Adquisición camiones aljibes, comuna de Lebu".
- Ord. N° 3607 de fecha 24/10/2022, solicita aprobación de reevaluación económica para el proyecto "Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper, 1era Compañía de Bomberos de Curanilahue".
- Ord. N° 3652 de fecha 25/10/2022, solicita aprobación de proyecto "Adquisición camiones y rodillo, movilización Cesfam y tractor para pescadores, Tirúa".

4. Informe Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 3539 de fecha 07/10/2022, solicita análisis y sanción de propuesta de ajustes de marcos presupuestarios de aprobación CORE de los Fondos Concursables de Subvenciones FNDR 2022.
- Ord. N° 3540 de fecha 19/10/2022, informa cartera evaluada, recomendada técnicamente y puntajes finales de la Subvención Fondo Seguridad Ciudadana FNDR 2022, más propuestas de marcos por provincia y comuna, para análisis y sanción del Consejo Regional.

5. Informe Comisión de Discapacidad.

- Ord N° 3547 de fecha 19/10/2022, solicita apoyo del Consejo Regional para Teletón Región del Biobío.

6. Cuenta Pública Comité Regional para el Cambio Climático.

7. Informe Comisión de Deporte.

- Ord. N° 3549 de fecha 19/10/2022, solicita aprobación de proyecto “Conservación cancha de fútbol amateur número 2, comuna de Lebu”.
- Ord. N° 3613 de fecha 25/10/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Cancha de Fútbol sector sur, Cañete”.

8. Informe Comisión de Pesca.

9. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

10. Informe Subcomisión Mercados.

11. Informe Comisión de Zonas de Rezago.

12. Informe de Comisión de Gobierno y Descentralización.

- Ord. N° 3561 de fecha 20/10/2022, solicita mandato para 4 Consejeros(as) Regionales para participar en visita técnica y asistencia a simposio internacional en Israel.
- Planilla Mandatos.

13. Varios.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20 26/10/2022
CONSEJO REGIONAL
DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES | 15.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS |
| 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA | 16.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS |
| 03.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA | 17.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 04.- BADILLA COFRÉ PATRICIO | 18.- REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 05.- BLAS MUÑOZ PIERO | 19.- ROJAS CASTILLO IVANIA |
| 06.- BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 20.- SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 07.- BURGOS RÍOS JACQUELINE | 21.- STARK ORTEGA TERESA |
| 08.- CONCHA HIGALDO TANIA | 22.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA |
| 09.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 23.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 10.- CORDOVA BUSTOS ROBERT | 24.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA |
| 11.- DELGADO CAREAGA ADRIANA | 25.- VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12.- GENNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 26.- VERA RIQUELME RODRIGO |
| 13.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA | 27.- VIGUERAS MATAMALA BRENDA |
| 14.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 28.- YAÑEZ SOTO ALICIA |

A veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N.º 20 del Consejo Regional del Biobío.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Saluda a los presentes Alcaldes, Concejales, Juntas de Vecinos.

Como primer punto de la tabla se somete a votación las siguientes actas.

1. Propuesta de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 14/10/2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: En votación el acta de la Sesión Ord. N° 19 de fecha 14/10/2022.

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 14/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2.1 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: La Comisión se reunió en la comuna de Arauco y como primer punto de la tabla se analizó el Ord N°3536 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional del Biobío y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Para este punto se contó con la presencia de la Seremi de Vivienda y Urbanismo doña Claudia Toledo A., y el Jefe de Planes y Programas de la misma cartera don Roberto Grandón, quienes expusieron en relación a Convenio de Programación.

Se señala que este convenio de programación tiene como objetivo:

- Viabilizar la ejecución de proyectos habitacionales que, por condiciones y características del terreno, presentan déficit de financiamiento para ejecutar obras de Habilitación y Urbanización, no pudiendo postular a los llamados.
- Contribuir al cumplimiento del objetivo planteado por el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), para resolver parte del déficit habitacional en la región.
- Disminuir en un 50% el tiempo promedio de espera para la concreción de los proyectos. Realizadas las consultas por parte de los Consejeros y Consejeras Regionales las cuales fueron respondidas de forma satisfactoria la comisión

Se proyecta la construcción de 9.000 viviendas al año 2026.

Además, se indica que se creará una comisión Ejecutiva y otra de Seguimiento del Convenio, con sus respectivas funciones e integrantes.

Iniciativas 2023-2024.

Provincia	Comuna	Proyecto	N° Familias	Total
Arauco	Arauco	Comité Allegados Nuestra Casa de Ramadillas	105	643
	Arauco	Mar Azul – Laraquete	72	
	Tirúa	Solteras y Solteros Allegados / Nuevo Horizonte	240	
	Contulmo	Entre Lagos	16	
	Contulmo	El Nogal	210	
Provincia	Comuna	Proyecto	N° Familias	Total
Bío Bío	Los Ángeles	Villa Santa Clara	27	802
	Los Ángeles	Villa San Luis	27	
	Los Ángeles	Villa Las Rosas	34	
	Los Ángeles	Esperanza Todos Los Santos	298	
	Yumbel	San Sebastian	81	
	Laja	Cipres	136	
Yumbel	Yumbel Estación	199		
Provincia	Comuna	Proyecto	N° Familias	Total
Concepción	Concepción	Valle Ongolmo	296	2.980
	Concepción	Valle Tucapel	155	
	Concepción	Condominio Tucapel Bajo	169	
	Hualpén	Cabo Aroca II	220	
	Concepción	Plaza Andalien (copa)	296	
	Lota	Fuerte Viejo	568	
	Penco	Baquedano	140	
	Tomé	Bosques de Miramar	528	
	Tome	Bellavista	260	
	Tome	TalitaKum	160	
San Pedro De La Paz	Ruka Colimapu Kula	188		

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad someter a votación el Ord N°3536 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional del Biobío y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3536 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional del Biobío y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ACUERDO N°02:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3536 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE CONVENIO DE PROGRAMACIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

2.2 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como segundo punto en tabla, Ord N°3541 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica-económica de los proyectos que se detallan.

En este punto se solicita la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas económicas, con cargo al programa 02 del Presupuesto del FNDR vigente, de los proyectos que se detallan a continuación:

COD BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ÍTEM PROYECTO	MONTO INICIALMENTE APROBADO POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MONTO REEVALUADO AÑO 2022 (\$)
40024556-0	Construcción sede comunitaria JJ.VV San Antonio	Santa Bárbara	Obras Civiles	63.458.000	23.736.000	87.194.000
400132.275-0	Construcción refugios peatonales	San Rosendo	Obras civiles	60.000.000	30.000.000	90.000.000
40003100-0	Construcción refugios peatonales urbanos	Alto Biobío	Obras civiles	69.999.000	23.254.000	93.253.000
40024193-0	Reposición sede social Junta de Vecinos Estado	Cañete	Obras civiles	59.990.000	25.331.000	85.321.000

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord N°3541 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica-económica de los proyectos que se detallan.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3541 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica-económica de los proyectos que se detallan.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3541 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

2.3 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como tercer punto en tabla, Ord N°3542 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación por modificación de proyecto "Restauración Casona Eyheramendy de Los Álamos".

Esta iniciativa originalmente contemplaba 3 etapas macros; Restauración, obra nueva, exteriores. En relación a la macro partida Restauración, debido al incendio, esta se ve afectada en gran medida puesto las subpartidas correspondientes a trabajos previos y trabajos de desarme, inspección y selección del material que no se llevarán a cabo, ya que no existe material para ejecutar dichas partidas. Lo anterior comprende una modificación al proyecto originalmente aprobado, considerando que, en sectores donde se restauraba y reponía material existente será reforzado y reconstruido. Para lo anterior se deberá contratar a la consultora que efectuó el diseño, para así, adaptar el proyecto original a condición existente, manteniendo los estándares de monumentos históricos y así obtener una nueva aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales y Dirección de Obras Municipales.

La nueva reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica-económica, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítems proyecto	Montos aprobados Certificado Core año 2020 (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)	Monto recursos adicionales solicitados (M\$)
Consultorías	25.856	110.176	84.320
Equipos	12.603	13.453	850
Gastos Administrativos	6.906	11.558	4.652
Obras Civiles	2.991.099	2.165.325	(-)825.774
Total	3.036.464	2.300.512	(-)735.952

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord N°3542 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación por modificación de proyecto "Restauración Casona Eyheramendy de Los Álamos".

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3542 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación por modificación de proyecto "Restauración Casona Eyheramendy de Los Álamos".

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3542 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN POR MODIFICACIÓN DE PROYECTO "RESTAURACIÓN CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS".

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Pasando al cuarto punto en tabla, se analizó el Ord N°3548 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación del proyecto "Conservación camino La Vaina, comuna de Cañete", Código BIP 30449523-0, cuyo costo total FNDR M\$499.921.

Se menciona que la carencia de caminos en buen estado y el poco presupuesto para mantenerlos, provoca diversos problemas, como por ejemplo, aislamiento, mala conectividad, riesgos de accidentes, limitación en el tránsito normal de los vehículos que por allí circulan (autos, buses, etc) y limitaciones en las personas al no poder realizar sus actividades en forma normal, quedando muchas veces aisladas con falta de provisiones e incluso en riesgos vital, porque no pueden acceder a los vehículos de emergencia.

La Vaina es uno de los sectores que se encuentran adyacentes al Lago Lanalhue, ahí reside un gran número de personas cuya actividad productiva principal está relacionada con el turismo y el tema agropecuario, y hoy por hoy requieren con urgencias mejorar la conectividad en los caminos y así facilitar el acceso de residentes y turistas al sector.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord N°3548 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación del proyecto "Conservación camino La Vaina, comuna de Cañete", Código BIP 30449523-0, cuyo costo total FNDR M\$499.921.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3548 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación del proyecto "Conservación camino La Vaina, comuna de Cañete", Código BIP 30449523-0, cuyo costo total FNDR M\$499.921.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3548 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO LA VAINA, COMUNA DE CAÑETE”, CÓDIGO BIP 30449523-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR M\$ 499.921.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como quinto punto de la tabla, se analizó el Ord N°3551 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Construcción electrificación rural, diversos sectores zona norte, Lebu”, código BIP 40025051-0, cuyo costo total FNDR M\$1.499.003.

Se indica que los habitantes de diversos sectores rurales, en la zona norte de la comuna de Lebu, poseen una deficiente calidad de vida debido a la ausencia de fuentes de energía lo que se traduce en gastos elevados por concepto de adquisición de subtítulos de energía (insumos, transportes, tiempo de traslados, deficiente accesibilidades).

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord N°3551 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Construcción electrificación rural, diversos sectores zona norte, Lebu”, código BIP 40025051-0, cuyo costo total FNDR M\$1.499.003.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3551 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Construcción electrificación rural, diversos sectores zona norte, Lebu”, código BIP 40025051-0, cuyo costo total FNDR M\$1.499.003.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3551 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL, DIVERSOS SECTORES ZONA NORTE, LEBU”, CÓDIGO BIP 40025051-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR M\$ 1.499.003.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como último punto en tabla, se analizó el Ord N°3545 de fecha 19/10/2022, el cual informa sobre iniciativas de inversión y otras materias menores a 7000 UTM aprobadas por el Gobierno Regional en el 3er trimestre del presente año. Para el análisis se contó con la exposición de don Luciano Parra P., Jefe del Departamento de Inversiones del Gobierno Regional, quien dio a conocer listado de iniciativas que cuentan con su respectiva recomendación técnica favorable, y que han sido aprobadas para dar curso a su creación presupuestaria y posterior convenio respectivo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla, pasamos al tercer punto, que corresponde el Informe de Gestión de Riesgos y Desastres.

3. Informe Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: Como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3550 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito Primera Compañía de Bomberos de Lebu”, cuyo costo total es de M\$393.982, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este punto de la tabla, se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Lebu, don Cristian Peña, del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lebu, Sr. Néstor Matamala y el Director de la Primera Compañía de Bomberos de Lebu Sr. Nelson Lagos. Este proyecto consiste en la adquisición de un carro de Bomberos nuevo para la primera Compañía de Bomberos de Lebu, consiste en un carro multipropósito Semi-Urbano.

En la justificación del proyecto se indica que el cuerpo de Bomberos de Lebu de la Comuna de Lebu, se encuentra conformado por cinco compañías distribuidas en el rango (3) y rural (2), atendiendo las diversas emergencias que se presentan a diario.

El desgaste de equipos y equipamiento es evidente debido a que las compañías poseen carros con una extensa vida útil. En virtud de aquello es que se requiere dotar a la Primera Compañía de Bomberos, de un carro multipropósito semiurbano, el cual permita mejorar la eficiencia en la atención al servicio de la comunidad, logrando aumentar la oferta en la dotación y permitiendo la operatividad en emergencias químicas del tipo Hazmat o para el control en incendios de gran magnitud.

Analizado el tema, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar el Ord. N° 3550 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito Primera Compañía de Bomberos de Lebu”, cuyo costo total es de M\$393.982, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3550 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito Primera Compañía de Bomberos de Lebu”, cuyo costo total es de M\$393.982, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3550 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LEBU”, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$393.982, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: Como segundo punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3606 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones aljibes, comuna de Lebu”. Cuyo costo total es de M\$537.690, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para analizar este punto de la tabla, se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Lebu, don Cristian Peña.

El proyecto se justifica debido al aumento de los asentamientos de viviendas irregulares en los alrededores de la comuna de Lebu, lo que ha generado un aumento de la demanda de servicios básicos como el agua potable, sumado a esto el desplazamiento de la población a los sectores rurales de la comuna.

Se pretende efectuar la adquisición de 4 camiones aljibes de 10.000 litros, con motobomba y así dar dignidad a las personas que habitan en esos sectores, y complementar el servicio que se entrega actualmente, cubriendo en mayor magnitud la nueva demanda por este servicio.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad recomendar a la sesión aprobar el Ord. N° 3606 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones aljibes, comuna de Lebu”. Cuyo costo total es de M\$537.690, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3606 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones aljibes, comuna de Lebu”. Cuyo costo total es de M\$537.690, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3606 DE FECHA 24/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES, COMUNA DE LEBU”. CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$537.690, CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: Como tercer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3607 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de reevaluación económica para el proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper, 1era Compañía de Bomberos de Curanilahue”. Por un monto de M\$189.110, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto se contó con la presencia de Alex Tardon, encargado de emergencias de la Municipalidad de Curanilahue y del Superintendente de Curanilahue don Néstor Antillanca.

Se indica que está reevaluación se justifica debido al aumento del tipo de cambio (dólar) respecto de la fecha de emisión de la primera cotización del proyecto la cual fue el mes de mayo del presente año. Se señala que el monto adicional solicitado es de M\$189.110.

Analizado el tema, la Comisión acuerda, por unanimidad, recomendar a la sesión aprobar el Ord. N° 3607 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de reevaluación económica para el proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper, 1era Compañía de

Bomberos de Curanilahue”. Por un monto de M\$189.110, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3607 de fecha 24/10/2022, que solicita aprobación de reevaluación económica para el proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper, 1era Compañía de Bomberos de Curanilahue”. Por un monto de M\$189.110, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3607 DE FECHA 24/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN ECONÓMICA PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO ESPECIALIDAD TIPO TANKER-PUMPER, 1ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CURANILAHUE”. POR UN MONTO DE M\$189.110, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R.: Como último punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3652 de fecha 25/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones y rodillo, movilización Cesfam y tractor para pescadores, Tirúa”. Por un monto de M\$517.396, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se contó con la presencia del alcalde de Tirúa, don José Linco.

Se indicó que la Municipalidad no cuenta actualmente con capacidad para responder a los requerimientos de la población, en los que respecta a mantención de caminos y movimiento de tierras, debido a que sólo cuenta con un camión tolva para esta labor y además no cuenta con rodillo compactador, ni con movilización para los funcionarios de la salud, que requieren realizar sus rondas médicas y traslado de materiales a los diversos sectores de la comuna.

El proyecto contempla la adquisición de 2 camiones tolva, un minibús con capacidad de 10 asientos, una camioneta todo terreno doble cabina y un rodillo compactador.

Analizado el tema, la Comisión acuerda, por unanimidad, recomendar a la sesión aprobar el Ord. N° 3652 de fecha 25/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones y rodillo, movilización Cesfam y tractor para pescadores, Tirúa”. Por un monto de M\$517.396, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3652 de fecha 25/10/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición camiones y rodillo, movilización Cesfam y tractor para pescadores, Tirúa”. Por un monto de M\$517.396, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3652 DE FECHA 25/10/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES Y RODILLO, MOVILIZACIÓN CESFAM Y TRACTOR PARA PESCADORES, TIRÚA”. POR UN MONTO DE M\$517.396, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- **La Consejera Jaqueline Burgos**, solicita gestionar recursos para la adquisición de vestimenta para las mujeres bomberas. Además, solicita información del número de voluntarias bomberas en la Región del Biobío.
- **El Consejero Patricio Badilla** destaca el esfuerzo y compromiso respecto a los proyectos aprobados, apelando al mismo tiempo a más inmersión del CORE en los problemas de la Región y sus habitantes.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al cuarto punto, que corresponde el Informe de Desarrollo Social.

4. Informe Comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. ALICIA YÁÑEZ S.: La Comisión inicia su trabajo el día lunes 24 de octubre 2022, de manera presencial, en el Centro Cultural de la Comuna de Arauco, para analizar los siguientes puntos de la tabla; para el análisis de los puntos de la tabla se contó con la presencia de Simón Acuña, Jefe de Visión Desarrollo Social, y la Srta. Vivianne Muñoz, profesional encargada de Subvenciones.

Como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 3540 de fecha 07/10/2022, que solicita análisis y sanción de propuesta de ajustes de marcos presupuestarios de aprobación CORE de los Fondos Concursables de Subvenciones FNDR 2022.

Se solicita someter consideración para análisis y sanción del Consejo Regional, Propuesta de Ajuste de Marcos Presupuestarios de Aprobación CORE, de los Fondos de Subvenciones FNDR 2022. En específico se propone un aumento del marco de aprobación de los Fondos Concursables, que va al marco del Fondo de Seguridad Ciudadana 2022.

Lo anterior, en base a las iniciativas postuladas a los Fondos Concursables 2022 y a petición del Consejo Regional, así como de acuerdo a la propuesta adjunta:

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 3540 de fecha 07/10/2022, que solicita análisis y sanción de propuesta de ajustes de marcos presupuestarios de aprobación CORE de los Fondos Concursables de Subvenciones FNDR 2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3540 de fecha 07/10/2022, que solicita análisis y sanción de propuesta de ajustes de marcos presupuestarios de aprobación CORE de los Fondos Concursables de Subvenciones FNDR 2022.

ACUERDO N°11:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3540 DE FECHA 07/10/2022, QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROPUESTA DE AJUSTES DE MARCOS PRESUPUESTARIOS DE APROBACIÓN CORE DE LOS FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DEL GADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: E. KRAUSE.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. ALICIA YÁÑEZ S.: Como segundo punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 3539 de fecha 19/10/2022, que informa cartera evaluada, recomendada técnicamente y con puntajes finales de la Subvención Fondo de Seguridad Ciudadana FNDR 2022, más propuestas de marcos por provincia y comuna, para análisis y sanción del Consejo Regional.

Se indicó que en el marco del proceso Subvenciones FNDR 2022, específicamente del Concurso FONDO SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2022, se remitió cartera de iniciativas recomendadas técnicamente, con puntaje final, y sumatoria de montos por comuna, más propuestas de marcos por provincia y comuna de financiamiento, de acuerdo a Instructivo aprobado por Resolución Exenta N°1185 del 19.05.22 y Certificado CORE N°6853o7 del 14.04.22.

También se indicó que el Instructivo 2022 aprobado, señala: "Las iniciativas que hayan pasado la evaluación técnica, obteniendo un puntaje mayor o igual a 65 puntos, serán ordenadas por provincia, en puntajes de mayor a menor.

Las iniciativas con mayores puntajes técnicos por comuna serán financiadas, esto

PROPUESTA AJUSTE DE MARCOS PRESUPUESTARIOS POR FONDO DE SUBVENCIÓN

FONDO	ULTIMOS MARCOS APROBADOS \$	CAMBIO \$	MARCO FINAL PROPUESTO \$
DEPORTE	550.000.000		550.000.000
DEPORTISTAS DESTACADOS	199.999.999		199.999.999
PARTICIPACION EN CAMPEONATOS DEPORTIVOS	492.994.836		492.994.836
CULTURA	475.000.000		475.000.000
SEGURIDAD CIUDADANA	1.250.000.000	374.389.558	1.624.389.558
MUJER Y GENERO	362.110.644		362.110.644
GRUPOS VULNERABLES	350.000.000		350.000.000
DROGAS	150.000.000		150.000.000
PERSONAS MAYORES	407.768.521		407.768.521
MEDIO AMBIENTE	350.000.000		350.000.000
TOTAL	4.587.874.000	374.389.558	4.962.263.558

CRITERIOS:

enmarcado en presupuestos asignados por comunas y provincias, se trabajarán en base a cantidad de iniciativas recomendadas, habitantes, ruralidad y pobreza.”

Es así que se aplicaron los siguientes criterios en la propuesta adjunta:

- Toda comuna con proyectos recomendados, tendrá financiamiento.
- Se financia a los proyectos con los puntajes técnicamente mayores por comuna.
- Se ajustan marcos comunales según binomio de pobreza multidimensional, cantidad de proyectos recomendados y su peso en la provincia, más ajustes en las sumatorias de los presupuestos de las iniciativas que se alcanzan a financiar.

Se adjunta propuesta de marcos por provincia y comuna y listado respectivo de iniciativas recomendadas técnicamente, indicando hasta donde serían financiadas dichas iniciativas, según los puntajes obtenidos y la suma de los presupuestos recomendados, según con los marcos propuestos de financiamiento. Cabe señalar que estos listados fueron enviados a sus correos.

}Siguiendo con el mismo tema, y debido a la demanda de iniciativas y la contingencia en relación a la seguridad, y la inseguridad que se vive hoy día, la Comisión acordó por unanimidad solicitar al ejecutivo que se garantice para el próximo año un piso de M\$1.500, para la subvención Seguridad Ciudadana.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 3539 de fecha 19/10/2022, que informa cartera evaluada, recomendada técnicamente y con puntajes finales de la Subvención Fondo de Seguridad Ciudadana FNDR 2022, más propuestas de marcos por provincia y comuna, para análisis y sanción del Consejo Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3539 de fecha 19/10/2022, que informa cartera evaluada, recomendada técnicamente y con puntajes finales de la Subvención Fondo de Seguridad Ciudadana FNDR 2022, más propuestas de marcos por provincia y comuna, para análisis y sanción del Consejo Regional.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3539 DE FECHA 19/10/2022, QUE INFORMA CARTERA EVALUADA, RECOMENDADA TÉCNICAMENTE Y CON PUNTAJES FINALES DE LA SUBVENCIÓN FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2022, MÁS PROPUESTAS DE MARCOS POR PROVINCIA Y COMUNA, PARA ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL CONSEJO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- El **Consejero Francisco Reyes**, propone que aquellos proyectos que no obtuvieron financiamiento, por quedar inadmisibles o no recomendados técnicamente, tengan la posibilidad de ser revisados para saber en qué fallaron y poder mejorar el proyecto para futuras postulaciones.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al quinto punto, que corresponde el Informe de Discapacidad.

5. Informe Comisión de Discapacidad.

CONSEJERO REGIONAL, SR. LEONIDAS PEÑA H.: La Comisión inicia su trabajo el día lunes 24 de octubre, de forma presencial, en el Centro Cultural de la comuna de Arauco. Se contó con la presencia del Jefe de División Desarrollo Social Sr. Simón Acuña y la Doctora Lorena Llorente, Directora Regional Teletón.

Como único punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3547 de fecha 19/10/2022, que solicita apoyo del Consejo Regional para Teletón Región del Biobío.

En relación a la campaña Teletón 2022, se indicó que con el centro Teletón se ha estado trabajando en identificar iniciativas de inversión que permitan habilitar y equipar con el objeto de brindar una mejor prestación de atención a los niños y niñas que son parte de esta hermosa comunidad.

De lo anterior, se ha logrado identificar el siguiente equipamiento tecnológico que permite posicionar al Centro Teletón del Biobío en un recinto de clase mundial:

- Ortesis Robótica Lokomat.
- Estación Robótica de extremidad superior Tyro Motion.
- Andago, robot móvil para el entrenamiento de la marcha soportando el peso corporal.
- Vocastim, equipo que ayuda al tratamiento de la deglución.
- Exoesqueleto, equipo robótico de perfeccionamiento de la marcha pediátrico en un ecosistema abierto.
- Camillas Bobath, Camillas eléctricas para gimnasio de kinesiología.

Todos los equipos anteriormente descritos tienen un costo estimado de M\$1.700, por lo cual se pide un voto de compromiso para trabajar las iniciativas antes descritas y apoyar a al centro Teletón de la Región del Biobío.

Analizado el tema, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 3547 de fecha 19/10/2022, que solicita apoyo del Consejo Regional para Teletón por un monto de M\$1.700, Región del Biobío.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3547 de fecha 19/10/2022, que solicita apoyo del Consejo Regional para Teletón por un monto de M\$1.700, Región del Biobío.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3547 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APOYO DEL CONSEJO REGIONAL PARA TELETÓN POR UN MONTO DE M\$1.700, REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- El **Consejero Javier Sandoval** plantea que se podría trabajar en la elaboración de un programa de financiamiento para las organizaciones de la región orientadas a atender las necesidades de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, como las que abordan el Trastorno del Espectro Autista y el Síndrome de Down. En lo inmediato disponer de una subvención anual que contribuya al funcionamiento diario de estas organizaciones, que proporcione los recursos para generar convenios con Universidades para colaborar profesionalmente con las y los beneficiarios directos de estas agrupaciones. Propuso también trabajar desde el Gobierno Regional y el CORE en una plataforma que reúna a las diferentes organizaciones existentes en la región, que unifique necesidades y aspiraciones, para el desarrollo de una política regional de largo plazo, como un compromiso con niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad de la Región, la que pueda ser impulsada, desarrollada y monitoreada por la nueva comisión de Personas en Situación de Discapacidad del Consejo de Gobierno Regional del Biobío, presidida por el colega CORE Leónidas Peña. Por último, el Core Sandoval insistió en la solicitud al ejecutivo de aportar uno o dos computadores de segunda mano a Apat 21 que necesitan con urgencia.
- La **Consejera Yanina Contreras**, indicó que, en relación al tema, sería bueno invitar al ejecutivo para que contara si han avanzado, en el levantamiento de información para trabajar en un programa que vaya en ayuda a las personas con situación de discapacidad.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al sexto punto, que corresponde a la Cuenta Pública sobre Cambio Climático.

6. Cuenta Pública Comité Regional para el Cambio Climático.

SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.: Según lo indicado en la LEY 21.455 de MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO del 13 de junio de 2022 en su artículo 24° indica que “**en el mes de octubre de cada año, el Gobernador o Gobernadora Regional, en su calidad de presidente del Comité Regional para el Cambio Climático (CORECC), deberá rendir una cuenta pública sobre cambio climático, ante el Consejo Regional, la cual deberá ser transmitida por los medios de que disponga el Gobierno Regional**”.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: En cuanto a la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, el día 19 de octubre del 2022 se constituyó el Comité Regional para el Cambio Climático, CORECC, con presencia de Seremis, representantes de asociaciones de municipalidades y de la sociedad civil, según mandata la ley.

El Gobierno Regional ha tenido un trabajo activo en materia de Cambio Climático, a través del desarrollo de las siguientes acciones e iniciativas conducentes a su mitigación:

- a. **Conformación del Comité Asesor de Medioambiente.** Tiene carácter permanente, promueve la protección y gestión sostenible, enfrentando los desafíos del desarrollo humano, social y económico de la Región del Biobío, de manera respetuosa con los ecosistemas y en el contexto de cambio climático. Entre sus objetivos está entregar elementos para poder elaborar Instrumentos de Planificación y Gestión, como políticas Públicas Regionales e insumos para actualizar la Estrategia Regional de Desarrollo.

Respecto a la gestión, en su primera etapa, permitió estructurar los diversos puntos críticos que hoy están al centro de las discusiones del desarrollo sostenible, desde una visión pluridisciplinaria y a escala regional.

La segunda etapa, ha centrado la atención en la implementación de la Política de Biodiversidad y en la propuesta de insumos, lineamientos y objetivos para desarrollar un instrumento regional para la Gestión de Recursos Hídricos.

- b. **Política pública regional para la conservación de la biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035.** Desarrollada por el Gobierno Regional, en conjunto con la Seremi de Medio Ambiente. Este instrumento fue aprobado de forma unánime por el Consejo Regional el 17 de agosto de este año. El lunes 17 de octubre del 2022 se realizó el primer seminario de difusión de esta política, el cual fue organizado y promovido por el Gobierno Regional.

- c. **Gestión de Residuos.**

1. **Comité Consultivo de Alcaldes/as del Área Metropolitana de Concepción:** Desde esta instancia se alertó sobre una posible crisis sanitaria producto del cierre temporal de operación del relleno sanitario donde dos de las comunas del Área Metropolitana de Concepción, Hualpén y Talcahuano, disponen actualmente sus residuos. Ante este escenario, se profundizó la discusión y se centró en la importancia de la adecuada Gestión de Residuos en la región, su tratamiento, reciclaje y disposición, y además de la puesta en valor de los residuos domiciliarios relevando el concepto de “Economía Circular”.

2. **Compostaje de Residuos Orgánicos:** El Gobierno Regional se encuentra desarrollando una propuesta de trabajo para la valorización de los residuos orgánicos que se transportan hacia los rellenos sanitarios u otros lugares de disposición final mediante educación ambiental a la población y mejoramiento de la gestión municipal en el manejo de los residuos.

Esta iniciativa espera contribuir:

- A la **disminución de la emisión de gases de efecto invernadero**, ya que reduce el número de viajes de camiones hacia los rellenos sanitarios u otros sitios de disposición.

- **Reducir la cantidad de agua a tratar** en el destino, disminuyendo la posibilidad de contaminación de las napas subterráneas
 - **Proveer de elementos valorizados** al pasar de la categoría de residuos a materia prima para otros usos (compost, alimentos para animales o combustible); dependiendo del tipo de tratamiento y el origen de su generación (domiciliaria, ferias libres, otros).
 - Generar información sobre la situación del tratamiento de residuos en la región del Biobío.
- 3. Reciclaje y Valorización de Residuos:** A través de la Corporación de Desarrollo Regional estamos desarrollando un plan que nos permita preparar la región para la entrada en operación, el próximo año, de las exigencias establecidas por la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, que los hace responsables de la organización y financiamiento de la gestión de los residuos derivados de la comercialización de sus productos en el país, el que será presentado a fines de este año.
- d. **Programa de Restauración Cordillera de Nahuelbuta (proyecto GORE-Unión Europea):** El objetivo del proyecto es establecer una alianza entre gobierno, privados y sociedad civil para la restauración del bosque nativo en el paisaje de Nahuelbuta con miras a desarrollar acciones para enfrentar el cambio climático.
- e. **Programa de Recuperación de los Servicios Ambientales de los Ecosistemas de la Provincia de Arauco, PRELA:** El objetivo principal del programa es **promover la mantención y recuperación de los servicios ecosistémicos** que aportan la cuenca del lago Lanalhue para aumentar la competitividad del territorio. Requirió una inversión de **\$4.400 millones por parte del Gobierno Regional**, ejecución que está a cargo de la Seremi de Medio Ambiente.
- f. **Recambio de Calefactores:** En octubre de 2021 se firmó el convenio para la transferencia de \$4.000 millones de pesos, desde FNDR, que van en beneficio de 11 comunas con Plan de Descontaminación vigente de la región (Los Ángeles, Coronel, San Pedro de la Paz, Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco, Chiguayante, Tomé, Hualqui y Lota), beneficiando a 4 mil familias, pero por sobre todo al medioambiente a través de la mejora en la calidad del aire.
- g. **Financiamiento de iniciativas FIC**, con relación al cambio climático:
- i. Manejo del paisaje para la seguridad hídrica BIO
 - ii. Tecnologías I+T para atenuar la Escasez Hídrica.
 - iii. Mitigación de Cambio climático en Microcuencas.

- iv. Seguridad hídrica para la adaptación al cambio climático.
- v. Restauración Agroforestal a Escala de Paisaje, para una Región del Biobío Sustentable y Resiliente ante Escenario de Cambio Climático.

Todas estas iniciativas se traducen en una **inversión total de \$1.269.831 millones de pesos**. Uno de los pilares de gestión del Gobierno Regional del Biobío es promover y generar un desarrollo sostenible para la Región, que permita satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, englobando tres elementos fundamentales: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y sostenibilidad social, donde es central el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su incorporación en los Instrumentos que son elaborados en el Gobierno Regional como lo son la Estrategia Regional de Desarrollo, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas Regionales.

La región, a través de la Secretaría Ejecutiva del CORECC (SEREMI MEDIOAMBIENTE) está avanzando en la implementación de los **Planes Sectoriales y en el Plan de Acción Regional de Cambio Climático**, esto mediante estudios y generación de insumos necesarios para su creación, entre ellos:

- h. “Estudio de Vulnerabilidad Climática Regional y de las opciones de mitigación y adaptación con énfasis en el borde costero: Caso de estudio Comuna Coronel 2021”
- i. Licitación de “Proceso participativo para la evaluación del riesgo frente al cambio climático en la región del Biobío y de nuevas cadenas de impacto a escala comunal”
- j. Licitación de “Caracterización de las emisiones de gases de efecto invernadero y forzantes climáticos de vida corta en la región del Biobío a nivel comunal, con énfasis en la Comuna de Coronel”.

Los insumos anteriores van en directa relación con el PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO donde la elaboración corresponderá al CORECC, y tendrá por finalidad **definir los objetivos e instrumentos de la gestión del cambio climático a nivel regional y comunal**, los que deberán ajustarse y ser coherentes con las directrices de la ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LARGO PLAZO (2021), los Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación, así como los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos de Cuencas, cuando existan.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al séptimo punto, que corresponde al Informe Comisión de Deporte.

7. Informe Comisión de Deporte.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: La Comisión se reunió el día de hoy en la comuna de Lebu y como primer punto de la tabla se analizó el Ord N°3549 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación proyecto “Conservación cancha de futbol amateur número 2, comuna de Lebu”, código Bip 40037500-0, cuyo costo total es de M\$718.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para tratar el punto se contó con la presencia del señor Alcalde de Lebu don Cristian Peña M., quien señala que la cancha de futbol amateur N2, actualmente se encuentra en mal estado de conservación, principalmente su carpeta de pasto sintético que ya tiene más de 10 años de uso frecuente, torres de iluminación con estructura de soporte inestable y deficiente iluminación, lo que representa peligro para la seguridad de los deportistas y usuarios en general. La importancia de esta intervención radica en el uso periódico que se les da a estas instalaciones, los diversos clubes de futbol que son parte de la asociación de Lebu, escuelas de futbol municipal, talleres de futbol, selección juvenil y seniors, organizaciones públicas y aficionados en general.

Analizado el tema, por unanimidad, la Comisión recomienda a la sala aprobar Ord N°3549 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación proyecto “Conservación cancha de futbol amateur número 2, comuna de Lebu”, código Bip 40037500-0, cuyo costo total es de M\$718.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3549 de fecha 19/10/2022, que solicita aprobación proyecto “Conservación cancha de futbol amateur número 2, comuna de Lebu”, código Bip 40037500-0, cuyo costo total es de M\$718.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3549 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “CONSERVACIÓN CANCHA DE FUTBOL AMATEUR NÚMERO 2, COMUNA DE LEBU”.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Como segundo punto en tabla, se analizó el Ord N°3613 de fecha 25/10/2022, el cual solicita la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol Sector Sur, Cañete, por un monto adicional de \$336.668.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

Se indica que la reevaluación es solicitada por concepto de actualización de presupuesto, por el alza en los costos de los materiales de construcción y de acuerdo a procesos de licitaciones realizadas por la unidad técnica en el presente año, los cuales quedaron desiertos, sin ofertas recibidas.

En relación a la reevaluación es que se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítems proyecto	Montos aprobados Certificado CORE año 2021 (\$)	Monto adicional solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 con Rate RS (\$)
Consultorías	18.000.000	791.000	18.791.000
Obras civiles	1.162.406.000	335.877.000	1.498.283.000
TOTAL	1.180.406.000	336.668.000	1.517.074.000

Analizado el tema, por 15 votos a favor y 1 abstención, la Comisión recomienda a la sala aprobar Ord N°3613 de fecha 25/10/2022, el cual solicita la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol Sector Sur, Cañete, por un monto adicional de \$336.668.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3613 de fecha 25/10/2022, el cual solicita la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol Sector Sur, Cañete, por un monto adicional de \$336.668.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°15:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD N°3613 DE FECHA 25/10/2022, EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR SUR, CAÑETE.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. GENGNAGEL.

PUNTOS VARIOS.

- El **Consejero Eduardo Borgoño** solicita que se realice una comisión donde sean invitados la Secretaria Ministerial de Deporte y el Alcalde de Los Ángeles, lo anterior debido a las últimas declaraciones que se han dado en relación al Estadio Municipal de Los Ángeles.
- El **Consejero Enrique Krause** indica que la ciudad de Los Ángeles se ha transformado en el patio trasero del centralismo de Concepción, pues no se quiere concretar pen proyectos como el Estadio, Tren a Cabrero y Los Ángeles, Paso Pichachen y Aeropuerto.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al octavo punto, que corresponde al Informe Comisión de Pesca y B. Costero.

8. Informe Comisión de Pesca y Borde Costero.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. MARCELA TIZNADO F.: La Comisión sesionó en el Centro Cultural de la comuna de Arauco y el primer punto a tratar se refirió a una presentación de la unidad de Pesca y Acuicultura de la cartera de proyectos 5.1 y 5.2 financiada por el Gobierno Regional, exposición a cargo de Rodrigo Daroch.

Se indicó que desde el 1 de diciembre del 2021 comienza esta unidad en el Gore la que se crea por resolución para entre otros objetivos coordinar la ejecución de políticas públicas en fomento y capacitación.

Existen más de 4.334 millones de pesos en iniciativas de inversión FNDR 2021-2022, lo que se ejecuta con instituciones como Fosis, Fundación Chiquihue, Ifop y UCSC entre otros. Se trata de 08 proyectos por ejemplo en apoyo a trabajadoras de industria pesquera en la región; apoyo al desarrollo de la pesca artesanal; fortalecimiento digital de caletas de la región; grasas sustentables para la alimentación acuícola; y aumento competitividad de caletas pesqueras de la región entre otros.

Luego se analizó una presentación de proyectos FIC comenzando con el desarrollado por el Centro de Formación Técnica CEDUC denominado Gestión de Residuos de la Pesca Artesanal, sobre lo que expuso Iris Gutiérrez y Gary Guerrero.

Se indicó que la iniciativa plantea analizar lo que pasa con los residuos en caletas y el mar, trabajo que considera una etapa de diagnóstico y transferencia de conocimientos en innovación para el sector pesquero, proyecto que tiene 24 meses de ejecución.

Se desarrollarán 16 planes de trabajo que incluyen alfabetización digital y se cuenta con recursos para dos iniciativas piloto para reciclaje y economía circular, viendo la manera de encadenar a las demás caletas por ejemplo incorporándolas en una acción de reciclaje.

Se espera llegar a 7 mil beneficiados directos para trabajar con la basura que se genere en las costas pues por ejemplo en mercados internacionales se pierde de competir como una pesca sustentable y generar sellos de trazabilidad, por lo que con esto se podría pensar en generar importantes ideas de negocio. Se espera contar con un sistema de ejecución de residuos, capital humano, diagnóstico de la situación actual e implementar dos iniciativas en el puerto pesquero artesanal de Lebu

Para lo anterior se ha conformado un consejo asesor con dirigentes pesqueros, representante del CORE y GORE, donde se toman decisiones como las caletas donde hacer el diagnóstico, así también se han realizado reuniones de trabajo técnico con Sernapesca que tiene datos importantes para desarrollar el proyecto.

El segundo proyecto analizado fue el de Fundación Chiquihue denominado "Agregación de valor a productos de la pesca artesanal", materia sobre la que expuso Carlos Toro.

Se indica que el problema a abordar es el poder vender más y con mayores utilidades, donde el problema es que los productos no cumplen los estándares de calidad y certificación para dar mayor valor agregado, lo que se comercializa en su mayoría por parte de familias de pescadores artesanales y en su mayoría mujeres a través de un modelo asociativo.

Dentro de los beneficiarios del programa se señala que está enfocado en construir 30 soluciones micromodulares, que son estructuras transportables que cuentan con una zona sucia donde se hace la limpieza de los productos y una limpia donde se hace la elaboración de los productos la que cuenta con refrigeradores y secadores entre otras. En otras regiones se han implementado con un 100% con enfoque de género y para postular al beneficio se debe estar inscrito en el registro pesquero artesanal vigente, iniciativa con la que se pretende disminuir las brechas productivas y sanitarias, además de formalizar emprendimientos de la pesca artesanal lo que considera hacer un programa de capacitación y desarrollo.

Las líneas de proceso consideran enfriado de mariscos crudos, cocidos, congelados en pescados y mariscos, ahumado, línea deshidratados con algas y mariscos, y en el caso de las conservas se trabaja con autoclaves que son estandarizados y certificados.

Se explica que los micromódulos ya están en proceso de construcción, el 26 de este mes se termina el llamado a que pescadores postulen y con el CFT de Lota están desarrollando un centro de agregación de valor.

Se planteó además hacer un consejo consultivo que considera al jefe de la división de fomento, una representante del CORE, y representantes de organizaciones de pescadores como Ferepa, Corporación Nacional de Mujeres y Fenaspar, entre otros, para este proyecto que tiene 12 meses de ejecución.

En el análisis de ambos proyectos se señala que se trata de aportes importantes en el ámbito de la limpieza y el reciclaje para la innovación y economía de los pescadores de la provincia de Arauco a la vez que se consulta sobre si el proyecto CEDUC está vinculado con las disposiciones finales y como se da un valor agregado. También se consulta si dentro de los FNDR de pesca alguno apuesta a la conservación de recursos pesqueros pues por ejemplo en la desembocadura del río Biobío no se sabe que hay y están expuestos a diversos problemas. Sobre los módulos se consulta si esos proyectos recaen sólo en personas individuales o también en un sindicato.

Se explica que se está haciendo un estudio en la región sobre algunas especies con alto valor además la idea es dejar implementado un centro de negocios, que no es un espacio físico, sino más bien una línea gráfica y en un espacio virtual con la gama y oferta de los productos como los residuos con alto nivel comercial que pueden ser interesados por alguien.

En tanto los micromódulos son pensados para personas naturales, principalmente mujeres, en la lógica de las microempresas familiares y no para organizaciones o agrupaciones. Se solicita que se pueda trabajar además con el resto de las caletas de pescadores por el problema de residuos para que se pueda realizar programas pilotos y a nivel nacional. Se agrega que en la comuna de Tucapel se trabaja con la acuicultura, por lo que también se plantea analizar algunas iniciativas.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al noveno punto, que corresponde el Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

9. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL, ENRIQUE KRAUSE L.: La Comisión se reunió el día miércoles 25 de octubre en la comuna de Los Álamos, donde se contó con la exposición de la cartera de proyectos APRS 2023, sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Marcelo Bersano, profesional de la Dirección de Obras Hidráulicas, quien entregó un resumen presupuesto Servicios Sanitarios Rurales año 2023, por un monto total: \$27.166.707.

Este listado fue entregado y enviado a los y las Consejeros/as Regionales, también se respondieron en forma satisfactorias las consultas realizadas.

- La **Consejera Alicia Yáñez** solicita realizar una comisión en la comuna de Tomé para visitar el SSR San Carlitos.
- El **Consejero Patricio Badilla** destaca el esfuerzo que está realizando el ministerio de y la Dirección de Obras Hidráulicas en el desarrollo de los proyectos de Servicio Sanitario en toda la región, donde estarán los recursos asegurados para el desarrollo de todos los proyectos.
- La **Consejera Tania Concha**, solicita información sobre el proyecto APR de Patagual.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al décimo punto, que corresponde el Informe Subcomisión de Mercados.

10. Informe Subcomisión de Mercados.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. ALICIA YÁÑEZ S.: La Comisión sesiona en la comuna de Cañete y el único tema que se analizó fue la situación del Mercado de esa comuna, lo que se desarrolla con el alcalde Jorge Radonich.

Se explica que la comuna actualmente no cuenta con un mercado como sí ocurrió por décadas, lo que significa un importante aporte a la economía local. Para resolver esto desde el municipio se han evaluado algunas alternativas que principalmente considera buscar apoyo desde el Gore para la compra de un terreno que permita la construcción de un nuevo mercado.

Al respecto se presentan tres opciones:

- **Opción 1:** Dos terrenos de 800m² cada uno, ambos en un radio cerca del centro, con un valor de 280 millones de pesos.
- **Opción 2:** funcionar dos lotes 200 millones cada uno alcanzando 1600 metros, 400 millones de pesos en el monto global.
- **Opción 3:** tiene un costo de 800 millones.

Todos los terrenos que están en un radio de cuatro cuadras del centro y la opción que al municipio le interesa de mayor manera es la 2.

Sobre el tema se consulta en que está la normativa del plan regulador comunal; si por normativa se requeriría de estacionamientos pues eso haría que se necesite un terreno más extenso y si existe una glosa del presupuesto 2023 que permita la compra de terreno de organismos públicos.

Presidenta de la comisión señala que debe existir una gestión parlamentaria para incluir en la glosa del presupuesto que a los municipios se les asegure poder optar a este tipo de proyectos. Es importante además que se reúnan con el gobierno regional para decir la estrategia de desarrollo del proyecto. Se plantea que es importante respaldar este tipo de iniciativas, pues comunas de la provincia de Arauco sí deben pensar en proyectos emblemáticos con inversiones importantes que les ayuden a salir de la compleja situación social y económica en la que se encuentran.

Por parte del ejecutivo se señala que este proyecto se debe analizar pensando en distintas opciones de financiamiento y desarrollo, por ejemplo, presentándolo sólo por la adquisición de terreno o como una idea más completa donde dentro de sus ítems se considere además la construcción, materia que puede ser estudiada con el municipio.

Luego en puntos varios se conoció una exposición respecto del proyecto FIC: "Modelo de Gobernanza para Gestión Mercado Municipal", el que es desarrollado por el Instituto Profesional Virginio Gómez, información entregada por Víctor Torres profesional del instituto a cargo de la iniciativa.

Se explica que el objetivo es diseñar participativamente el modelo de gobernanza para los mercados municipales de Cañete, Los Ángeles y Talcahuano. la idea es reconocer los liderazgos, los mecanismos de gestión y planificación de los mercados municipales, para desde ahí construir colaborativamente un diseño de programas que recuperen la identidad de los mercados y contribuyan a la economía local y regional. Para lo anterior se realizarán talleres participativos, donde se construirá el modelo de gobernanza que más se acomode a la realidad del mercado, en un tiempo de ejecución de 12 meses.

Sobre el tema la consejera Tania Concha solicita se pueda considerar el hacer un trabajo para potenciar y ayudar a la feria de Lota, que es un mercado multicultural, sobre lo que se acuerda se haga llegar por escrito la inquietud entendiendo que esta subcomisión se formó para analizar proyectos de acuerdo a los cuatro mercados sobre los que se está trabajando.

Se plantea además que los talleres de capacitación puedan considerar enfoque de género, pensar en el turismo rural considerando la historia y cultura que potencie a los territorios, y pensar en marketplay por posibles nuevos problemas sociales que pudiesen existir como futuras pandemias. Se informa que se realizarán varios talleres y con ellos poder sistematizar la información lo que servirá como insumo a los municipios para ver como desarrollan mejor sus proyectos de infraestructura. Al concluir la comisión se realizó una visita a terreno, acompañados por el alcalde, para conocer los lugares propuestos por el municipio de Cañete para una posible realización de proyecto de mercado.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al décimo primer punto, que corresponde el Informe Comisión de Zonas de Rezago.

11. Informe Comisión de Zonas de Rezago.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. BRENDA VIGUERAS M.: La Comisión se reunió en la comuna de Los Álamos y como primer punto en tabla, se analizó el Ord N°3537 de fecha 19/10/2022, solicita exposición de Plan Zona de Rezago Arauco.

Sobre el punto se contó con la presencia de los alcaldes(as) de Tirúa, Los Álamos, Arauco, Lebu, Cañete y representante del alcalde de Curanilahue y de la Alcaldesa de Arauco. Por parte del Ejecutivo del Gobierno Regional, expuso don Blas Araneda, Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional. Además, se contó con la presencia y exposición de don Saúl Ríos Director Regional de Planeamiento del MOP, Región del Biobío.

Se indicó que en agosto de 2022 SUBDERE da inicio al proceso de evaluación del Plan Zona de Rezago Arauco, realizando visitas conjuntas a obras en ejecución y llevando a cabo Talleres y Entrevistas con actores relevantes como Directivos y Profesionales del Gobierno Regional, Profesionales de distintos Sectores, Consejeros Regionales, Alcaldes y Beneficiarios.

Se informó la ejecución técnica del Plan Zona de Rezago Arauco, especificando proyectos por comunas de la provincia.

La presentación fue remitida a todos(as) los(as) Consejeras Regionales, la cual se entiende formar parte del informe.

- La Presidenta de la Comisión se solicita la creación de una mesa de trabajo y mesa de gobernanza, con el objeto de dar seguimiento a todos los proyectos de la Zona de Rezago. Además, se compromete como presidenta de la comisión, a desplegarse por todo el territorio de la provincia.
- La **Consejera Tania Concha** solicita se oficie a Delegada Presidencial solicitando mayor vinculación con el territorio de la provincia de Arauco y así poder trabajar en conjunto por los proyectos de la Zona de Rezago.
- La **Consejera Camila Arriagada** solicita que exista una mayor vinculación con Consejos Municipales en estas mesas de trabajo, además de las organizaciones sociales que forman parte de los territorios.

- El **Consejero Javier Sandoval**, solicitar vinculación de los servicios de salud con el Plan Zona de Rezago.

Los Consejeros(as) y Alcaldes(as) realizaron consultas y observaciones, las cuales fueron respondidas y tomadas en consideración por el Ejecutivo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al décimo segundo punto, que corresponde el Informe Comisión de Gobierno.

12. Informe Comisión Gobierno y Descentralización.

CONSEJERO REGIONAL, SR. PATRICIO BADILLA C.: Como primer punto, se analizó el Ord N°3561 de fecha 20/10/2022, que solicita mandato para 4 Consejeros(as) Regionales para participar en visita técnica y asistencia a simposio internacional en Israel. Sobre el punto, se indicó que según consta en carta de invitación del Embajador de Israel Dr. Gil Artzli, las actividades se realizarán desde el día 20 al 28 de noviembre del presente año instancia en que la delegación del Gobierno Regional participará en varias visitas, reuniones estratégicas de interés regional vinculadas a Smart Cities, Sustentabilidad, Uso Eficiente de Aguas, Innovación en Salud (telemedicina), Tecnología Satelital, Seguridad Ciudadana, entre otras, y un simposio internacional. Se remitió programa tentativo de trabajo e invitación.

Analizado el tema, La Comisión acuerda por unanimidad proponer a la sala aprobar el Ord N°3561 de fecha 20/10/2022, que solicita mandato para 4 Consejeros(as) Regionales para participar en visita técnica y asistencia a simposio internacional en Israel. La Comisión recomienda a la sala mandar a las Consejeras **Alicia Yáñez**, **Yanina Contreras** y a los Consejeros **Jaime Vásquez** y **Christopher Gengnagel** para participar en visita técnica y asistencia a simposio internacional en Israel. Como suplentes, la Consejera **Adriana Delgado** y el Consejero **Enrique Krause**.

- La **Consejera Teresa Stark** pregunta el motivo por los que determinados Consejeros(as) son nominados para el viaje, a fin de aclarar dudas.
- El **Consejero Enrique Krause** señala que los motivos del viaje debiesen estar fundados en las temáticas a tratar dentro del simposio y del conocimiento que cada Consejero(a) tenga en las materias que correspondan.
- La **Consejera Jacqueline Burgos** señala que para este viaje no se cumplió el acuerdo de verse representadas las bancadas con al menos un representante
- El **Consejero Javier Sandoval** apunta a las inconsistencias detrás de este viaje, pues se desconocen los días exactos y la cantidad de los mismos. Además, cuestiona las reuniones con autoridades y policía del gobierno israelí considerándose la represión histórica contra el pueblo palestino.
- La **Consejera Camila Arriagada** pide bajar el mandato a Israel por los motivos señalados por el Consejero Javier Sandoval.

- El **Consejero Rodrigo Vera** llama a la unión y a la no descalificación, esta última muy presente para cada viaje al extranjero. Añade que actos como este dañan a la democracia y al bien común, por ende, es necesario llegar a consensos.
- El **Consejero Roberts Córdova** muestra descontento frente a las palabras de colegas que no asisten a Comisión, especialmente cuando los acuerdos ya están hechos y estas nuevas intervenciones pueden modificar los consensos con motivos de rédito político.
- El **Consejero Andrés Parra** agradece formar parte de la gira técnica y apunta a respetar los acuerdos establecidos en Comisión.
- El **Consejero Gabriel Torres** sigue la misma línea de sus antecesores, señalando que hay que aprovechar estas instancias donde es el Consejo el que decide qué Consejeros(as) van en lugar de que sean selectos por el Ejecutivo. Por lo demás, hay que hacer sacrificios para asistir a la Comisión en respeto de todos y todas.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N°3561 de fecha 20/10/2022, solicita mandato para 4 Consejeros(as) Regionales para participar en visita técnica y asistencia a simposio internacional en Israel.

ACUERDO N°16:

POR 18 VOTOS A FAVOR, 5 RECHAZOS Y 6 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD N°3561 DE FECHA 20/10/2022, QUE SOLICITA MANDATO PARA 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN VISITA TÉCNICA Y ASISTENCIA A SIMPOSIO INTERNACIONAL EN ISRAEL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

RECHAZOS: C. ARRIAGADA, E. BORGOÑO, E. KRAUSE, J. SANDOVAL, R. VERA.

ABSTENCIONES: P. BLAS, J. BURGOS, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, T. STARK.

1 CONSEJERO REGIONAL, PATRICIO BADILLA C.: Como segundo punto en tabla, se solicita someter a votación Planilla de Mandatos, la cual fue enviadas a todos(as) los(as) Consejeros y Consejeras Regionales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación Planilla de Mandatos.

ACUERDO N°17:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 RECHAZOS, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

RECHAZO: E. BORGOÑO, E. KRAUSE.

PUNTOS VARIOS.

- La **Consejera Camila Arriagada** solicita información respecto al mandato de la Consejera Ana Araneda a Egipto, tales como invitación y motivo por el cual fue modificada las fechas del mandato.
- El **Consejero Gabriel Torres** solicita al ejecutivo citar a una sesión extraordinaria para votar la modificación del Reglamento Interno referente a las bancadas unipersonales.
- El **Consejero Christopher Gengnagel** solicita información respecto de futuras misiones al extranjero.

PUNTOS VARIOS DE LA SESIÓN.

- El **Consejero Rodrigo Vera** plantea que tuvo reuniones con la Cámara de Comercio producto de las consecuencias negativas que aún persisten desde el Estallido Social, tanto monetarias como en lo psicológico; aproximadamente 40 pymes desaparecieron en Concepción. El gobierno central, por medio de CORFO, FOSIS y/o SERCOTEC solo está facilitando el arriendo, "créditos blandos", pero no apoya con subsidios o incentivos para reinventarse productivamente. Hace un llamado para estar más presentes con quienes se vieron afectados por lo anterior.
- La **Consejera Teresa Stark** hizo una visita a nuevo centro Coaniquem; al respecto, manifestó su apoyo a proyectos relativos a este y otros temas que beneficien a los infantes, especialmente para ampliación de centros de este tipo.

- Por otra parte, muestra preocupación por el presupuesto asociado a liceos bicentenario, solicitando explicaciones del Seremi de Educación.
- La **Consejera Marcela Tiznado** solicita una reunión con fundaciones que asisten a víctimas de violencia rural de la provincia de Arauco.
- La **Consejera Ivania Rojas** hace hincapié en las zonas de rezago en la provincia del Biobío, a fin de conocer fechas de inicio de trabajos. Su interrogante apunta a la falta de proyectos desde otras comunas, por lo que solicita poder oficiar a los municipios respectivos para conocer los motivos de ello.
- El **Consejero Piero Blas** insiste en la situación de la Caleta Alto del Rey. Por otra parte, muestra interés en potenciar la industria de Coronel, adaptándola a las necesidades competitivas del hoy, ya que las empresas carecen de inteligencia artificial, automatización e implementos de robótica.
- La **Consejera Ana Araneda** comenta que fue invitada a descender el Río Biobío por 3 organizaciones para hacer kayak y otras actividades. A raíz de esta experiencia, dio cuenta de la falta de un acceso adecuado para efectuar el descenso, situación que puede ocasionar accidentes y eventualidades aún peores. Además, conversó con la Dirección de Obras Hidráulicas, dejando de manifiesto - esta institución- su compromiso con las necesidades descritas y con el fomento de los deportes acuáticos en la región. Por último, hace mención de los trabajos colaborativos que se están realizando en el Comité de Cambio Climático en conjunto con la Superintendencia de Medioambiente.
- La **Consejera Javiera Vargas** llama a honrar el nombre de la primera voluntaria bombera, en razón de su fallecimiento. Por otra parte, pide seguir trabajando en el proyecto de Museo LAMP, el cual inició obras años atrás y quedó en desierto, solicitando tratar el tema. Por último, solicita oficiar a la SMA por vulneración a la niñez en la comuna de Hualpén, debido a la emisión de gases y olores desagradables.
- La **Consejera Tania Concha** establece una comparativa entre la realidad delictiva de Coronel y Puchuncaví, aludiendo a que estas conductas son reflejo de una preocupante situación que no es repentina ni sorpresiva; es necesario mejorar y profundizar las acciones que pretenden mitigar la referida situación.
- El **Consejero Francisco Reyes** señala que la ciudadanía, en términos sencillos, siente que las autoridades que la representan no avanzan en sus labores, direccionando esto hacia la delincuencia y la falta de seguridad. En su calidad de Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, llama a todos y todas a avanzar más rápido en la materia, generando acuerdos oportunos y vinculación con las realidades de las personas. Añade, por otra parte, que los habitantes de la Isla Santa María se tomarán los servicios públicos de la zona como resultado de la lentitud de los gobiernos locales y centrales respecto a la resolución de sus problemáticas.
- La **Consejera Camila Arriagada** remarca las afecciones que sufren ciertas comunidades colindantes a Celulosa Arauco, especialmente juntas de vecinos. Una de las faenas había detenido sus funciones temporalmente debido al deterioro medioambiental y de salud en las personas, por lo que cambió su nombre y, al parecer, ahora trabajan con permisos provisorios. En síntesis, señala que la ciudadanía percibe un abandono de las autoridades sobre el hecho, pues las diversas externalidades negativas de la industria afectan la economía local, su

- propia salud y aumentan los riesgos sociales. Solicita hacer llegar esta situación a las Comisiones de Medioambiente y Salud para citar a la Seremi de Salud para que haga expreso los resultados de estudios relativos al tema.
- El **Consejero Javier Sandoval** solicita la realización de una comisión mixta entre salud y medioambiente para abordar la situación descrita por la CORE Camila Arriagada. Pide al GORE poder establecer contacto con los servicios e instituciones públicas que tengan responsabilidad en estos hechos. como segundo punto, llama a dejar de postergar a la Isla Santa María. Por último, sobre el viaje a Israel, pregunta cuántos días son y qué días exactamente.

Resumen de Acuerdos Ord N°20 de fecha 26 de octubre de 2022

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 14/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°02:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3536 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE CONVENIO DE PROGRAMACIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3541 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3542 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN POR MODIFICACIÓN DE PROYECTO “RESTAURACIÓN CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3548 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO LA VAINA, COMUNA DE CAÑETE”, CÓDIGO BIP 30449523-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR M\$ 499.921.



REGION DE
RÍO

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3551 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL, DIVERSOS SECTORES ZONA NORTE, LEBU”, CÓDIGO BIP 40025051-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR M\$ 1.499.003.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3550 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LEBU”, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$393.982, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3606 DE FECHA 24/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES, COMUNA DE LEBU”. CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$537.690, CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3607 DE FECHA 24/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN ECONÓMICA PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO ESPECIALIDAD TIPO TANKER-PUMPER, 1ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CURANILAHUE”. POR UN MONTO DE M\$189.110, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3652 DE FECHA 25/10/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES Y RODILLO, MOVILIZACIÓN CESFAM Y TRACTOR PARA PESCADORES, TIRÚA”. POR UN MONTO DE M\$517.396, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°11:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3540 DE FECHA 07/10/2022, QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROPUESTA DE AJUSTES DE MARCOS PRESUPUESTARIOS DE APROBACIÓN CORE DE LOS FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: E. KRAUSE.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3539 DE FECHA 19/10/2022, QUE INFORMA CARTERA EVALUADA, RECOMENDADA TÉCNICAMENTE Y CON PUNTAJES FINALES DE LA SUBVENCIÓN FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2022, MÁS PROPUESTAS DE MARCOS POR PROVINCIA Y COMUNA, PARA ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL CONSEJO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3547 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APOYO DEL CONSEJO REGIONAL PARA TELETÓN POR UN MONTO DE M\$1.700, REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3549 DE FECHA 19/10/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO "CONSERVACIÓN CANCHA DE FUTBOL AMATEUR NÚMERO 2, COMUNA DE LEBU".

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°15:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD N°3613 DE FECHA 25/10/2022, EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR SUR, CAÑETE.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. GENGNAGEL.

ACUERDO N°16:

POR 18 VOTOS A FAVOR, 5 RECHAZOS Y 6 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD N°3561 DE FECHA 20/10/2022, QUE SOLICITA MANDATO PARA 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN VISITA TÉCNICA Y ASISTENCIA A SIMPOSIO INTERNACIONAL EN ISRAEL.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

RECHAZOS: C. ARRIAGADA, E. BORGOÑO, E. KRAUSE, J. SANDOVAL, R. VERA.

ABSTENCIONES: P. BLAS, J. BURGOS, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, T. STARK.

ACUERDO N°17:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 RECHAZOS, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

RECHAZO: E. BORGOÑO, E. KRAUSE.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo, se da por finalizada la sesión.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 21 de fecha 09.11.2022.



RODRIGO DIAZ WÖRNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIÓBIO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DEL BIÓBIO

RDW/RMF/IAU/